

# LIBERTAD

Gerente  
**Ramón Vergès Pauli**

Fundador  
**Fran<sup>co</sup> Muñoz del Castillo**

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN  
Carmen, 3  
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

## Periódico Regionalista

### Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Afeneos Obreros

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
ANUNCIOS Y RECLAMOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

## PAGINAS DE LA TIERRUCA

### El Palacio Episcopal

El punto de residencia de los obispos de Tortosa ha variado según los diversos estados de la vida regular ó de comunidad, que observaron por mucho tiempo los canónigos de esta Catedral.

A los tres años de haber sido conquistada esta ciudad, el conde don Ramón Beránguer propuso por Obispo á Gaufrido, Abad del monasterio de san Rufo, de Aviñón, que gozaba de gran fama, el cual fué consagrado en Tarragona en 5 de agosto de 1151. Dicho Abad vino con nueve religiosos del mismo monasterio, todos muy ejemplares y ejercitados en la vida regular, que fueron los primeros canónigos de la nueva iglesia de Tortosa, y que junto con su Prelado, establecieron el primer Estatuto ó ordenación que se conserva en el archivo capitular, con el título de «Prima Ordinatio Ecclesie Tortusensis».

En ella acordaron continuar viviendo según la regla de san Agustín, formando comunidad, y observando las prácticas del monasterio de san Rufo, á excepcion de aquellas que conviniere suprimir por las circunstancias especiales de esta iglesia, ó por otros motivos.

Conforme con esto, los obispos de Tortosa vivieron con los canónigos formando vida común, y continuaron así cuando se aumentó hasta veinte el número de canónigos, y se crearon las doce dignidades, que tenían varios cargos referentes al servicio de la Catedral, y á la mejor organización de la vida monástica.

Desde el siglo XII al XV fué cuando la vida monacal de esta iglesia estuvo en su mayor observancia. Entonces, aquel que podemos llamar monasterio ocupaba toda la manzana de la Cate-

dra, principiando por la Cuesta de Capellanes, y siguiendo por las calles de la Cruera y de Tablas Viejas. Según parece, los obispos, aunque vivían dentro del mismo edificio, tenían alguna pieza separada: así se deduce de una Constitución capitular de 27 de junio de 1167, que existe en el archivo, en la cual se dispone lo que debía practicarse cuando el señor Obispo quisiese sentarse á la mesa en el refectorio de los canónigos.

También se deduce de las actas del Concilio Provincial de Tortosa celebrado, como ya se ha dicho, el año 1429. Al hacer la reseña de las sesiones el erudito don Juan Tejada en su Colección de canones y concilios de la iglesia española, dice, que hallándose algo indispuerto el Legado del Pape Martiño V, y no pudiendo bajar á la Catedral por el estado de su salud, las sesiones 3.ª y 4.ª se celebraron en un salón que se arregló en el refectorio del Palacio episcopal.

No se sabe de cierto dónde estaba el Palacio, ó la habitación del Obispo, en aquella época; sólo se deduce que se hallaba inherente á la iglesia. Sin embargo, en las notas del archivo consta que habia un arco ó puente para pasar á la Catedral, del cual todavía quedaban señales á principios del siglo XVII, y que este arco se hizo al mismo tiempo que la puerta del claustro del lado del Palau. Teniendo, pues, en cuenta que la Catedral anterior á la que hoy existe estaba aproximadamente en el lugar que ocupa la capilla de la Cinta; es de creer que el Palacio del Obispo estaría ó en el sitio conocido con el nombre del Palau, que entonces comprendía las casas de la calle de Tablas viejas; ó tal vez en una de las casas inmediatas á la capilla de la Cinta.

No hay datos que manifiesten la época en que los obispos principiaron á residir en el actual Palacio; es probable que fué á últimos del siglo XVI, pues á principios del siglo XVII ya consta que habitaban en él.

Tampoco hay noticias acerca la historia de este edificio; sólo se deduce por el estilo de la obra, que su construcción pertenece á diferentes tiempos; tal vez algo de la parte baja se remonta hasta el siglo XIII, ó antes; lo cual da motivo para discurrir sobre el objeto que pudo tener este edificio antes de que habitasen en él los obispos. Algunos opinan que fué el local donde se reunía la Curia, que como hemos visto, la componían la Señoría y los ciudadanos de Tortosa. De todos modos, debió sufrir grandes modificaciones al destinarse para habitación de los Prelados, porque toda la parte más principal es obra del siglo XV al XVI. Llama la atención en este Palacio la capilla, de estilo gótico, que forma un hermoso conjunto.

Según parece, en los sitios de los años 1642 y 1648, quedó muy arruinado, porque el Obispo don Fr. José Fageda, que tomó posesión el año 1664, lo reedificó casi completamente. El Obispo don Fr. Antonio José Salinas le añadió á fines del siglo XVIII la parte nueva que linda con el puente de barcas.

Hay en la Cuesta de Capellanes otro edificio, llamado el Palacio de san Rufo; por lo cual creen algunos que allí residieron antiguamente los obispos de Tortosa; pero á falta de que no hay datos sobre esto, aquel edificio es de construcción muy posterior al tiempo de la reconquista, como lo indica su estilo; y no se sabe que haya pertenecido á la iglesia.

RAMÓN O'CALLAGHÁN.

### Lo que lleva el rey Gaspar

Los tres Reyes han salido de sus palacios. Los tres son viejecitos. El rey Melchor es alto, con una barba blanca, con sus ojos azules, con sus anteojos de oro. El rey Baltasar es bajo, un tantico encorvad, con un bigote largo y una perilla más larga todavía. El rey

Gaspar no usa nada en la cara; va afeitado, pulcro, correcto, pero su nariz cae un poco en gancho sobre la boca, y en la comisura de sus labios hay algo como una sonrisa equívoca, inquietante, como una ironía vaga, desconsoladora. Yo os digo desde este instante, pequeños amigos míos, que no perdáis de vista á este viejecito...

Los tres Reyes van caminando durante la noche por su camino largo: las estrellas brillan, serenas, rutilantes, en la bóveda negra; abajo, en la tierra, tal vez en la lejanía remota, se oye un grito perdido ó se ve el resplandor incierto de una lucasita. Esta lucasita indica una ciudad. Los Reyes han llegado ya á esta ciudad. Ya van á recorrer sus calles; ya van á detenerse ante las casas; ya van á meter las manos en sus grandes arcaces; ya van á dejar en los balcones sus dádivas ansiadas. Pero los tres se detienen un momento antes de penetrar en la ciudad. Antes—ya lo habréis oído—contra estos Reyes eran muy ricos y les ponían sus regalos á todos los niños de todas las casas, de todas las ciudades; pero el tiempo ha corrido mucho; las circunstancias han cambiado mucho para los Reyes, y estos tres excelentes monarcas, á fuerza de prodigar sus dones, han venido á ver grande el mundo. Melchor, Baltasar y Gaspar, que Gaspar, que Baltasar y que Melchor se ven todos los años en el terrible compromiso de no dejar sus recuerdos preciosos sino tales ó cuales niños que el azar les designa.

Los tres Reyes se han detenido á las puertas de la ciudad. Melchor, el de la barba blanca y los ojos azules no creáis á quien os lo pinte con la tez negra,—tiene delante de sí una gran arca, que él ha abierto para inspeccionar qué es lo que queda en ella. Baltasar, el de la perilla y el bigote—reiros de los que os lo representan de otro modo—tiene también su arca, y en ella, con el mismo fin, ha hecho su recuento. Gaspar, pequeños amigos míos, no tiene arca,

no tiene equipaje, no tiene ningún camello, ni caballo, ni asno en que llevar lo que ha de regalar á los niños, pero tiene una nariz un poco encorvada y unos labios que expresan una ironía suave, vaga, inquietadora.

Los tres Reyes han hecho ya su arqueo y se disponen á penetrar en la ciudad. Como van siendo ya pobres, ellos no llenan las cestas que hay en todos los balcones, sino que, según la comodidad ó el capricho, dejan sus mercedes y regalos en unos—que son pocos—y pasan de largo ante otros que son muchos.—He de decirlos que para que sean más los niños favorecidos, los Reyes han convenido, no en donar los tres sus regalos á todos los niños elegidos, sino en que cada uno haga una donación á cada niño. Y así, de tarde en tarde, Melchor se para delante de una casa y abre su arcón, luego deja en la ventana su dádiva. Lo que este rey de la barba blanca regala, se llama *Inteligencia*. Al cabo de un largo rato, Baltasar se detiene ante otra casa y mete la mano en su tesoro, después pone su dádiva en la ventana. Lo que este rey del bigote y de la perilla dona tiene por nombre *Bondad*.

Y sólo este histórico rey Gaspar, este rey de la nariz picuda, de los labios apretados, sólo este rey pasa, y pasa ante los balcones y no se detiene sino ante uno, ó dos ó tres de cada ciudad. Y ¿qué es lo que hace entonces el rey Gaspar? ¿Qué es lo que regala este rey? ¿Por qué es tan sordido, tan avaro, tan riguroso en sus regalos? Todo el tesoro de este rey está en una diminuta caja de plata que él lleva en uno de los bolsillos de su levita—no olvidad que los reyes usan ahora levita.—Cuando Gaspar se detiene ante un balcón, allá, muy de tarde en tarde, él echa mano de su pequeña caja, la abre con cuidado y pone su denativo en el balcón. No es nada lo que ha puesto; es una cosa insignificante; es como humo que se disipa al menor viento; pero este niño favorecido con tal regalo goza-

ESPURNES

DE LA LLAR

(TORTOSA EN 1912)

Es propietat del autor

III OMOT

### INVOCACIÓ

El enemigo de la barba...

Alabat sig ara y sempre lo Santis-sim Nom de Jesús y l de la seua Mare la Verge Maria de la Cinta

A les muralles tortosines la historia secular va gravarhi, com lo segall de les nostres glories mes pures, una imatge, la de Madona Sancta Maria, com diuen los vells pergamins.

Bella imatge, alegría y consol de tots los dies de la meua vida, quedat gravada al meu cor, de Tú enamorat y d' esta patria petita, para mí la mes gran de la terra, y transparente—llum del cel—en les págines d' este libre que son fiores de la vora del Ebro.

¿Com se la va apanyá lo carreté del cuantó? A les cróniques no hu hai trobat, pero suposo que deuria dí que no hia res mes fort que'l fet y que d'un mal pas surtirne pronte.

Aixó'm recorda aquells versos satírics que's van escriure pera ridiculís las festes celebrades quan la inauguració del canal de la dreta.

En dites festes, com en totes las festes tortosines, va figurarhi la nostra famosa cucafera gran, que aquella vegada havia de fe la seua solemniat aparició, no desde la Porta de la Olive-ra, sino desde una entrada del carré de Sant Roch. Y també va succehí una cosa pareguda á lo del carreté.

Escolteu lo que diuen los versos:

«Fará set ó vuit Nadals que ningú pensava en res quan se presenta un francés y diu molt serio: Canals.»

«Quan Melich lot apurat y no sabent lo que fé, tira la fiera al carre derrocant un barandat.»

rá de él durante toda la vida y no se separarán de él ni la felicidad ni la alegría.

El rey Gaspar ha depositado ya su regalo. Sus ojos verdes—no os he dicho antes que eran verdes—brillan fosforescentes; su nariz parece que baja más sobre la boca, y en los labios se dibuja con más profundidad su ironía vaga. Acercaos, pequeños amigos míos; yo os quiero decir lo que el rey Gaspar lleva en su caja. Sobre la tapa, con letras diminutas, pone: *Ilusiones*.

AZORIN.

## CONSUMOS

Paso tras paso hemos de llegar a donde nos proponemos.

Próximamente comenzaremos los entusiastas de la idea de supresión de tan odioso impuesto y más aún recaudado por felatos, una labor encaminada a este objeto.

Por lo pronto, sepa el vecindario que nuestro distinguido amigo el digno diputado por este distrito Excmo. señor Marqués de Villanueva y Geltrú, que está en primera línea entre los enemigos de aquel impuesto, ha conseguido para este año una primera rebaja en el cupo.

## Alocució

ab motu de la construcció del Primer Misteri de Gloria en la montanya de Montserrat

CATALANS:

Recordareu que, temps enrera, va ferse una crida per tot arreu de Catalunya publicant que s'anava a fer, a nom del gloriós Renaixement Català, un dels misteris del Rosari Monumental de Montserrat, montanya Santa, llar espiritual d'on rebem nosaltres vida i consolació i escalf d'una patria nova que ovirem de many i tot d'acostant-nos-hi.

El misteri que hi contemplareu abans de gaire es a l'hora una realitat esperançadora i eficaç d'un mes-enllà que tots glatim, el símbol de la restauració d'aquest reialme nostre, del desvetllament d'aquesta reina morta-viva a qui tots els fills hem ajudat a aixecar.

Tothom, creients i no creients, en el misteri de la triomfant Ressurrecció de Jesu-Crist, senyor nostre, hi podrà contemplar un ideal realitzat; i com més gran l'ideal, més trobarà en ell la seua expressió i més girarà el cap envers aquell a qui fins ara, tothom, per odi o per amor, no se sab estar de mirar. Y

nosaltres, els catalans, qui, d'ençà que amor de patria 'ns abrande, no sabem aborir, aixecarem sovint els ulls vers l'indret de Montserrat on fulgurará radiant el cos de llum d'Aquell heraut de tota Redempció.

Que no arborem ara un «bon Jesús tot cobert ab un vel negre,» com llavors del nostre Calvari, sinó un Capitá gloriós ab bandera triomfant, tal com pertoca al moment solemne que som de plena renaixença, de renaixença total, del cos i de l'esperit, que si no, poc hauriem ressuscitat: seríem no més que un ombra, un fantasma de vida. Cristians ens van concebre, cristians nasquèrem, cristians forem els qui per Catalunya i ab Catalunya morien, i cristians hem de ressuscitar si la vida d'ara ha d'esser continuació de la d'abans. Perço renaixem ab Jesús renaixent; perço, retornant a la vida, prenem d'heraut a qui, vencedor de la mort, ha recobrat la bella figura del més gentil dels fills dels homens, visió cabal n'ha tinguda el geni català qui l'ha esculturat; per ell Catalunya ha trucat el bronzo frot que li feia de llosa i n'és sortit el Crist gloriós.

Bé 'ns calia que ressuscités, després que en dies trágics i oh dolor! semblava mort altre camí.

Més no, ell i nosaltres ens hem de xondat, y arreu torna a brotar l'arbre de la tradició, l'esperit cristià ab que ens van fer els nostres pares. Endavant, doncs, el Rosari de la nostra vida i dolors ha passats la nostra terra i ara som al començ de les nostres glories: tot el rosari haurem esgranat.

Una pitrada més, y, confortats de «Qui ressuscita», a terme som.

No veieu com un esperit de vida ha lla dels quatre vents? No hem sentit ara mateix remor d'ossos, y no hem vist suara ajustar-se el cos esquarterat de la Patria? Mireu com, mal-refeta encara, ja ella sobiraneja en el Palau de la nostra Generalitat!

Doncs, oiu y entengueu: Qui li ha tornat les forces y qui la ha aixecada de la fossa es estat Aquell qui es causa exemplar y eficaç de tota ressurrecció individual y social. Fills de la Reina, aixequem vos, doncs, y fem homenatge a Qui 'ns ha tret del fossar. Aixequem vos, y demà veurem la gloria de nostre poble.

Si, un dia, tots els qui serem, tornats de mort a vida, pujarem la Montanya Santa, que, com la de Jesús, está voltada d'olivares, senyal de pau y d'efusió de vida. Un dia, a no trigar, hi pujarem y consagrarem al Ressuscitat la ressurrecció, la renaixença nostra.

Y un olor de suavitat s'encelará de aquelles roques que són altar y encens

y anhels, a l'hora, dels Catalans. Presentarem a Deu la nostra Ressurrecció que bona li s'apiga, com llavors que el feia el món, li sabien bones totes les coses. Que la miri de bon esguart y la beneixi perquè, com ell no mor, tament mai més no mori nostre ressurgent Nacionalitat.

Barcelona, diada de Tots Sants 1911.  
Per la Junta Directiva: *El President*,  
H. PUIG Y SAIS.—*El Secretari*, J. FELIU.

Per a saber més de la «Lliga Espiritual de Nuestra Señora de Montserrat» demana una almona als bons catalans que estimen els ideals de fe y patria.

Domicili social: Mont-Sió 3 (entrada pel passatge Sant Josep). Domicili del Tresorer, senyor Roura: Lauria, 21, 3.ª-1.ª (de 7 a 8).

## España en el Rif

Notas de la guerra

Nuestra patria se ha sentido conmovida en lo más hondo de su ser por la brutal y traidora acometida de las hordas salvajes del Rif.

Ha sido una nueva muestra de la falacia rifeña, sólo comparable a la fé púnica tan execrada por el pueblo romano, pues después de pactada la paz del Kert, se han rehacho, se han reorganizado para caer con más audacia que nunca sobre nuestros campamentos.

Pero han pagado cara su traición. Tras durísimos y empeñados combates, las huestes de la harca se han visto arrolladas por el empuje formidable de nuestros soldados y han huido vencidas y maltrechas, dejando cubierto de cadáveres el campo y buscando en su desesperación una muerte vergonzosa arrojándose a los barrancos y al mar.

Dado lo rudo de las jornadas, nosotros también hemos tenido que llorar la pérdida de experimentados jefes y de valientes soldados.

Numerosos hogares españoles han tenido que sustituir las galas de las fiestas del año nuevo por los crespones del duelo, las satisfacciones más intensas por las más hondas amarguras.

Un sargento de esta guarnición llamado don Carlos Vergara, que tiene sirviendo en Melilla dos hermanos, uno capitán de la Escuela Superior de Guerra y otro sargento, ha visto eclipsarse las alegrías de año nuevo al leer en la Prensa que su hermano Moisés Vergara, sargento del Regimiento de Melilla núm. 57 ha sucumbido en arado de la sangrienta jornada del 27.

Pero sobre todas estas vicisitudes, sobre todas las contrariedades de la guerra, queda siempre flotando algo

impalpable que en la luz del ideal que nos alienta, el noble empeño de nuestros hermanos de vindicar nuestra tradición guerrera. Hemos de mostrar al mundo que así como las luchas en las montañas de Covadonga fueron la alborada de nuestra nacionalidad, las luchas en los macizos del Rif pueden ser la aurora de nuestro engrandecimiento como potencia musulmana.

Como españoles y como tortosinos debemos poner todo nuestro interés por el triunfo de nuestros hermanos, pues hay muchos hijos de esta comarca que han ido a batirse por los prestigios de nuestra gloriosa bandera.

Pero no todo han de ser manifestaciones idealistas. También debemos exteriorizar este sentimiento, esta fraternal adhesión, esta solidaridad de alma con nuestros hermanos que luchan allende el Estrecho contra la perfidia, el rencor y la barbarie. Debemos organizar suscripciones públicas, colectas, como se hace en otras ciudades, en fin, hacer algo a beneficio de los pobres soldados que sufren lejos de nosotros. El patriotismo tiene su lado idealista que se traduce en sentimiento, pero también tiene su lado positivo que se traduce en acción, en generosos donativos que alivien a nuestros soldados y que les recuerden que no los olvidamos, que aún en el júbilo de las fiestas tenemos para ellos cariñosas memorias.

TORTOSINO.

## ¿Por qué tortosinos y no catalanes?

Es costumbre inmemorial entre los que hemos nacido en Tortosa, que al preguntárenos, por quien quiera que sea, de dónde somos, ó mejor dicho, qué somos, contestamos sin vacilar: Tortosinos, no obstante de ser Tortosa parte integrante de la antigua Gothallania (Cataluña.)

Me parece recordar que mi malogrado amigo el fecundo escritor y publicista Jaime Tió y Nogé, en la traducción que hizo de la obra ó libro de Pomponio Melo, titulado *Situs orbis*, que trata de la antigua situación, descripción y nombres de las primitivas poblaciones de Cataluña, consignó por nota algo que revelaba el motivo de semejante costumbre; pero como la inmensísima mayoría de mis apreciables compatriotas dan inconscientemente la contestación que dejo indicada arriba, me ha ocurrido la idea de apuntar, si quiera sea someramente, algunas citas históricas que, en mi humilde concepto, són el fundamento de tan secular costumbre.

*Espurnes de la llar*

tant l'aix, les llantes, les anelles; y arriba'l dia en que un pintó de brocha gorda la pinta de groch, roig y negre. La tartana pareix una cadarnera.

Tot ha anat com una seda, y aquella tartana, noveta de trinca, sols espera la junyida del cavall pera fe viatges de les Ferreries a les Roquetes.

—Apa, chiquets!—diu l'amo als seus aprenens; agafeus a les barres y vaiga la tartana cap al carré, que lego vindrán a buscarla.

Avansa la tartana quatre, sis passes, y al se a la porta s'ancalla, com les barcos a la Gola. Lo carreté se queda alevat, com si veigués visions. Un dels aprenentets esclafix a riure. Sort que l'amo no se n'adona, sino l'és blaix d'una tunda.

¿Y qué's le que passa? Pos senzillament que la tartana es un pam mes alta que la porta y que si no la posen a una premsa, com les olives al molí, ó si no s'asclafa, com un tarot de copa, no surtirá de la botiga. Se quedarà allí pera mostra.

6

*Ramón Vergès Pauli*

## Lo cuento de la tartana

Va de cuente.

Segons conten les cróniques, hi va havé a la ciutat de Tortosa un carreté a qui Dau va doná mans de plata pera treballá; pero en cambi tenía poch pesquis pera discurrir y surtir d'un apuro.

Si ham de creure als pagesos mes vells de les nostres hortas, que encara 'l van alcansá, los carros que ell feya com a lleugés pesaven menos que una palla, y com a forts hu eren mes que les roques. Hasta aseguren que d'aquella infancia es lo dicho: Tens un pit com un carro.

Pos be. Un dia se li presenta un menestral, que tal volta sería *Jagarri* ó *l Dergue*, encarregantli que li fes una tartana, com les que allavons s'estilaven a Barcelona y a Valencia.

Ya tenim al carreté construint la tartana dins de la botiga ó taller; ya te feia la caixa, les barres, los rayos y pintés de les rodes; le ferré li va per-

—¿De dónde es usted?—se pregunta a un hijo de Tortosa.

—De Tortosa,—contesta el interrogado.

—Pero es usted catalán, valenciano ó aragonés?—añade el interpelante.

—No señor,—replica aquel—soy tortosino.

Esta costumbre debe remontarse sin duda al último siglo anterior a la Era Cristiana. Me fundo en que, habiéndose se *Dertusa* (Tortosa) declarado en favor del Cónsul romano Cayo Julio César y en contra los cartagineses en los principios de la invasión de los romanos, muchos años después el emperador Vespasiano concedió a *Dertusa* el privilegio de que sus moradores se rigieran por las leyes que ellos mismos se dictasen; lo cual significa que, como colonia romana, gozó de cierta autonomía, y en virtud de ella, tenía el derecho de acuñar monedas, de las que existen algunos ejemplares en poder de varias personas curiosas y aficionadas a estos recuerdos patrios.

Después y durante la dominación goda, no he hallado en libro alguno de los que he estudiado, que se hiciera alteración ó modificación en sentido contrario a semejantes privilegios romanos, en tiempo de los godos.

Los moros, al apoderarse de Tortosa en el año 715, conservaron a sus habitantes cristianos muzárabes, su religión, sus usos y costumbres; y siendo Tortosa capitalidad de reino, puesto que la gobernaba un rey y en ella también se acuñaron monedas árabes, significaba igualmente que sus moradores vivían con independencia de las demás ciudades de los reinos de Aragón y Valencia y del condado de Barcelona; y eran por lo tanto *tortosinos*, únicamente *tortosinos*.

En 1148, luego que el Conde Ramón Berenguer IV reconquistó a esta ciudad, arrancandola del poder de los moros, se erigió en Marqués de Tortosa; y aún cuando el Conde Berenguer ostentaba a la vez en sus sienes la corona de Aragón por habérsela cedido el rey de este reino, Ramiro II (el Monje), cuya hija Petronila era esposa del citado Conde de Barcelona, al venir éste a Tortosa, después de la conquista de Lérida, sus habitantes no permitieron que franqueara las puertas de la ciudad, sin jurar antes—como juró solemnemente—que respetaría los usos, costumbres y leyes que se habían dado; y por consiguiente, Tortosa, aunque más adelante fué incorporada a la corona de Aragón, siguió en la independencia de su gobierno y administración, mediante leyes propias civiles y criminales—estampadas en el memorable libro de «*Les costums*» ecrites de Tortosa.

## ESPURNES

## DE LA LLAR

(TORTOSA EN 1912)

PER

Ramón Vergès Pauli

Socio correspondient de "Lo Rat Penat" de Valencia

TOMO III

Establiment tipogràfic  
dels Germans Querol  
Carré del Carme, 8  
TORTOSA

Con las citas históricas expuestas, creo haber demostrado por modo evidente las razones que informan la costumbre de llamarnos los hijos de Tortosa, tortosinos en vez de catalanes, no obstante el pertenecer a la región, cuya capital es la industrial Barcelona.

SINESIO SABATER.

## UN ECLIPSE TOTAL DE SOL

Entre los fenómenos curiosos que el corriente año de 1912 ofrecerá a los mortales, figura un eclipse total de sol.

Tendrá lugar el día 17 de Abril, en el centro del día, y su duración en España será de seis segundos, y en Francia de dos a cuatro, según las distintas regiones en que sea perceptible.

En España, la faja de oscuridad no será muy ancha, pero atravesará por completo nuestro territorio, en dirección de Nordeste a Suroeste, dando principio las primeras fases del eclipse a las once y cincuenta minutos de la mañana, para terminar a las dos menos veinte de la tarde.

No están, sin embargo, de acuerdo todos los astrónomos respecto a la intensidad del fenómeno, pues mientras que los franceses afirman de una manera categórica que será total, los ingleses dicen que no será más que anular; esto es, que la parte de sombra proyectada por la luna no cubrirá sino el centro del sol, quedando, por tanto, un anillo luminoso.

En lo que sí están contestes, es en que el eclipse se verificará el 17 de Abril, y en que los españoles seremos los más favorecidos con el espectáculo celeste.

## NOTAS DE ARTE

Ha sido objeto de la admiración del público una riquísima bandera con los colores nacionales, expuesta en los aparatos de la tienda de nuestro particular amigo D. Eudaldo Massaguer, pintada por nuestro buen amigo el joven artista D. Ricardo Cerveto.

En el centro de la bandera aparece la Virgen de la Oliva, patrona titular de la partida de Bitem, con el Niño Jesús en los brazos y el simbólico ramo de oliva.

El arte exquisito de la factura, la discreta brillantez del colorido, la elegancia y corrección del dibujo, todo denota la mano experimentada de un artista inspirado.

La confección de la enseña revela también el próspero estado en que se halla la Sociedad de Socorros mutuos de Bitem, «La Virgen de la Oliva», por la que ha sido encomendada la obra, como asimismo los acendrados sentimientos religiosos de los socios.

Tanto al artista como a la sociedad «La Virgen de la Oliva» enviamos nuestros plácemes por tan delicada labor.

## D. José Mompou y Duarte

Nacido en 1829, fué hijo de unos honrados artesanos que viendo su precocidad para el estudio, intentaron dedicarlo a la carrera eclesiástica, ingresando en el Seminario de esta ciudad, donde cursó hasta el segundo año de Teología con notable aprovechamiento, mas los vuelos de su juvenil imaginación le llevaron a dejar los estudios religiosos, sosteniendo acalorada polémica sobre una cuestión de disciplina canónica con el entonces Canónigo Magistrado don Ángel Sancho, reputado orador sagrado. Publicó en 1856 un cuaderno de versos eróticos inspirados en una pasión amorosa, impresos en la imprenta de don Salvador Isuar. Fundó en 1857 *El Eco del País*, periódico bisemana, cuya misión, era la de combatir el trazado y obras del Canal de riego de la derecha del Ebro, dando pruebas en esta campaña pe-

riódica de ser excelente polemista y hábil escritor. En 1860 se trasladó a Madrid y allí continuó su carrera literaria escribiendo en algunos periódicos, trabando relaciones con el General Lersundi. Al ser éste nombrado Capitán General de Cuba, se lo llevó consigo asignándole un importante destino. En la Habana, prosiguió sus tareas periodísticas, escribiendo en *La Voz de Cuba*, *El Tiempo* y *El Moro Muza*, conteniendo con el célebre Martínez Villergas, Castañón y otros polemistas. Escribió una notable obra, que llevaba por título *De Madrid a la Habana*, amena crónica de impresiones del viaje. Regresado de las Antillas, ocupó una plaza de Oficial en el Ministerio de Ultramar que desempeñó muchos años. Colaboró en *La América*, acreditada revista que dirigía don Eduardo Asquerino, y en sus columnas apareció aquel célebre soneto *A Dios*, que es uno de los mejores que hemos leído. Atacado de una enfermedad mental, fué recluido en un manicomio, donde falleció en 1891.

FEDERICO PASTOR Y LLUIS.

## Política local

Es de nuestro apreciable compañero *Diario de Tarragona* el siguiente suelto, que mejor que pudiéramos hacerlo nosotros, da cumplida contestación a ciertos insidiosos interrogantes con que se ha pretendido zaherir a estimados amigos nuestros:

«Días pasados circuló la noticia de que el concejal del Ayuntamiento de Tortosa, nuestro querido amigo y correligionario don Francisco de P. Alguero iba a ser nombrado alcalde de dicha ciudad.

Autorizadamente informados hemos de manifestar que, caso de que por cualquier circunstancia no hubiese sido ratificado en su cargo el señor de Cid, nuestro también querido amigo el señor Alguero hubiese sido recomendado al Gobierno por considerarse que en nuestro último nombrado amigo concurrían todas las circunstancias de honorabilidad y competencia precisas para el desempeño de la alcaldía de la hermosa ciudad del Ebro.»

## NOTICIAS

Después de las alegrías de año nuevo, para nosotros sólo turbadas por las vicisitudes de nuestros hermanos que luchan en los campos del Rif por consolidar los prestigios nacionales, llega la festividad de Reyes, esa festividad grande como una epopeya, tierna como un idilio, iluminada por los tibios fulgores de la estrella de Nazareth.

En esta solemnidad que lleva raudales de alegría a todos los hogares, ráfagas de sentimiento a todos los corazones, experimentamos una sacudida generosa de fraternidad al ver como los Reyes llegaban de Oriente abandonando sus palacios fastuosos para ir a rendir el homenaje de su acatamiento y adoración, ante las pajas de un pesebre, al Niño Dios, al buen Jesús que dibujaba en su sonrisa la alborada de la humanidad redimida.

Esta fiesta llena de ternuras para los padres, llena de regocijo para los pequeñuelos, y para todos vestida de encantos inolvidables, amanece en Tortosa bajo auspicios prósperos.

Los Reyes, después de pasar ante los balcones de los pequeñuelos, se detienen ante las rústicas masías de nuestros labradores y les ofrecen el fruto de su labor, una cosecha espléndida de olivas, en premio de su trabajo.

Así dejen los augustos viajeros una huella de su largueza, una prenda de prosperidad y de ventura, en todos los hogares, en todos los balcones tortosinos...

—Con motivo de las festividades de Pascua y entrada de año nuevo, hemos tenido el gusto de recibir numerosas cartas y tarjetas de felicitación de nuestros amigos, a las que correspondemos deseándoles toda suerte de venturas y albricias.

—Sabemos que los Reyes Magos harán buenas provisiones en los establecimientos de los señores Monfort, Mestre y Pauli, que están literalmente abarrotados de lindísimos y artísticos juguetes de las formas más variadas y caprichosas.

—El notario don José María Tuñí y Torner ha trasladado su habitación y despacho al piso primero, puerta segunda de la casa número 6 de la calle de la Merced.

—Los Hermanos Querol, dueños del acreditado establecimiento tipográfico que lleva su nombre, han tenido la deferencia de obsequiarnos con un elegante y artístico almanaque de pared que denota una vez más el buen gusto y primorosa originalidad de la casa. Agradecemos el obsequio.

—Desde hace algunos días hallase enfermo de algún cuidado nuestro amigo particular y querido compañero en la Prensa el ilustrado director de *Diario de Tortosa* don Manuel Domingo. Vivamente deploramos la dolencia de tan apreciado compañero y hacemos votos por que su mejoría se trueque pronto en completo restablecimiento.

## ALBUM POETICO

### Los siete Infantes

LEYENDA CASTELLANA

*Preso está Gonzalo Bustos en Córdoba la sultana, y aunque atención y respeto el gran Almanzor le guarda, reza, mientras moja el llanto sus mejillas descarnadas, por sus hijos, que pelean bajo la enseña cristiana. Tiempo há que de Ruy Velázquez, que los acoge y ampara, no ha venido una noticia que pueda darle esperanzas, y aunque han llegado cautivos de Burgos, y á todos habla, nadie pudo de Gonzalo calmar las mortales ansias. Y por eso el triste padre gime y suspira, y las lágrimas, rodando por sus mejillas, mojan los hijos de plata.*

*Esposa de Ruy Velázquez es la hermosa doña Lambra, que con manto de virtudes cubre intenciones livianas, y á escondidas del decoro vino se á dejar el alma de los amores malditos en las punzadoras garras.*

*Al menor de los infantes quiere con pasión la dama, y aunque lo incita y provoca con el fervor de sus ansias, resuelto y firme el mancebo las tentaciones rechaza por no ofender á quien debe lealtad y confianza.*

*Jamás la mujer perdona tal desaire! y enojada, jura al punto la ofendida tomar terrible venganza. Ante su señor y dueño, fingiendo dolor y rabia, poniendo á Dios por testigo de la monstruosa falta, acusa al joven Goazale de perseguirla y celarla y atentar contra su honra, de su protector á espaldas. Menta en ira Ruy Velázquez, y al frente de su mesnada, que á pelear vayan presto los hijos de Bustos manda, y avisando al campo moro tal el engaño prepara, que, sorprendidos, los siete caen en la infame emboscada.*

*Mientras el pobre cautivo por los pedasos del alma reza llorando en la cárcel de Córdoba la sultana, á Almanzor, como trofeo sangriento de la batalla, llegan las siete cabezas de los infantes de Lara.*

*Y cuentan que cuando supo la noticia doña Lambra, loca de terror y espanto se arrojó por la muralla.*

SINESIO DELGADO.

# ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes històriques de costums. ect., pera la formació del segon tomo,

PER

Ramón Vergés Pauli

Gremi de Sant Telm.

Extracte dels llibres

del archiu.

Lo Consell del dia 22 de Mars de 1803 se celebra en permís de D. Francisco María de Ramos y de la Torre, Comandant Militar de Marina d' esta provincia, lo qual nombra per pilot pràctic del rio Ebro al patró Joaquín Escardó de Juan.

En lo Consell del dia 23 de Juny de 1803 s' acorda que s' fassa una sepultura á la iglesia del Rosé, frente al altá de Sant Telm, para enterrarhi als individuos del Gremi y á les seues families.

A continuació d' esta acta hi ha una providencia del Comandant Militar de Marina D. Francisco M. Ramos, de la que trancrich párrafos que conceptúo de interés: L' escrit es de fecha 22 de Juny de 1803.

«Siendo la carga y descarga de las Embarcaciones de todas clases propia y privativa de los Matriculados así en los Puertos de mar, como en los Rios, y Pueblos donde se halla establecida la Matricula, he considerado justo y necesario restablecer á la de esta ciudad en la posesión de aquel Derecho que antes disfrutaba y se le havia interrumpido por abuso del «Gremio de San Miguel de Medidores y Faxines» de la misma... Y habiéndome contestado (el Cavallero Governador de esta Plaza) en este día haver mandado á los Mayordomos de dicho Gremio de San Miguel que por pretexto alguno se entrometan en la carga y descarga de los Barcos, por ser peculiar de la Marinearía, y no de los fagines, en lo qual nada queda que vencer, lo tendrá así entendido el Gremio de San Telm de Mareantes, para que en uso de su privilegio exclusivo cuide desde oy en adelante de la carga y descarga de todas las embarcaciones de qualquiera clase que sean...»

Datos para una monografía de la parroquial iglesia de Sant Jaume

## Francisco Pujol, Rector

37

Día diez y seis de Setiembre del año 1803 tomó posesión de este Curato de Santiago Francisco Pujol, Vicario que era del lugar de la Serra; y día cinco de Octubre del mismo año vino á regentarlo.

## Francisco Marques, Rector

38

Día 12 de Julio del año 1813 tomó posesión de este Curato de Santiago D. Francisco Marques Vicario que era de la misma Parroquia. Y es de notar que este día doce de Julio estaba en la Cathedral la Parroquia de Santiago, por haverla mandado trasladar el General francés, y estuvo la Parroquia de Santiago en la Cathedral desde 5 de Marzo de 1811 hasta 8 de Enero de 1815. Este día en que tomó la posesión estaba en reurada de Valencia el General Suchet con todo su ejército en esta ciudad.

Día 5 de Enero de 1815. El Sr. Canónigo Dn. José Resat reconcilió la Iglesia, por haver muerto en ella á un soldado francés.

Día 8 de Enero de 1815. Se hizo la traslación de la Parroquia. Asistió á dicha función el M.ltre. Cabildo, oficiaron tres canónigos, el Sr. Presidente, predicó el P. Ministro de la Trinitaria

F. Segismundo Castañer. Asistió toda la oficialidad de Fernando Séptimo con achas, y la música de Regimiento juntamente con la música de la Cathedral. Lucieron tambien la función el Sr. Governador y Muy ltre. Ayuntamiento, y la mayor de gente de distinción.

## Gaspar Salvador, Rector

39

Día trece de Enero del año 1824 tomó posesión de este Curato de Santiago Gaspar Salvador Vicario que era de Vandellós. En 30 de Diciembre de 1824 se hicieron las dos campanas. Pagaron su importe la mitad el Cabildo y la otra los feligreses. En Febrero de 1825 se reparó el tejado. Costearon todos los gastos los perceptores del Diezmo y Primicia. Se erigió la Sacristía arrasada que fué en tiempo de los franceses. Se hicieron las barandillas del Presbiterio. Se pusieron piedras de luz á los fenestrales del Presbiterio.

En 20 de Febrero de 1828 se puso el altar de Sn. Agustín al crucero por donación del Excmo. é lltmo D. Víctor Saez Obispo de esta. Se hizo el cancel y los 4 bancos. Día 25 de Diciembre de 1831 se trasladó la Imagen de N. S. J. C. desde la Iglesia de la 3.ª Orden á Santiago y el día 26 hubo una solemne Misa que cantó lo Música de la Cathedral y predicó el lltre. Sr. D. Mathias Sans Dignidad de Cabiscol. Se hizo el retablo. La Imagen la dió la 3.ª Orden con la obligación de dejarla la función de la Agonia.

## Ramón Manero, Rector

40

A primeros de Octubre de 1832 tomó posesión de este Curato el Licenciado D. Ramón Manero y lo sirvió hasta últimos de Agosto del año 1835. Lo sirvió en calidad de Regente D. Benito Sabaté. Después D. Joaquín Dols. El primero por espacio de un año. El segundo hasta el día último del mes de Marzo de 1839.

Mes datos para afij

á la monografía de la

parroquial iglesia de

Sant Jaume.

Segons l' acta del dia 10 de Noviembre de 1680, lo Gremi de Sant Antoni de Padua elegia als majordoms del Gremi de «Nostra Señora de la Concepció.»

«Iam fonch perposat per los sobre-dits majordoms de que si hi haurá sermons en la quaresma y que la ha demandat un Pare Dominicó, y fonch determinat per la major part del Consell de que se li dono.»

CONSELL del dia primé de Janer de 1681.

«Fonch proposat per dits majordoms que los majordoms de la Mare de Deu no poden portar les achas los dies de les procesons que va Nostra Señora.»

«Deliberaren que los majordoms que haurán acabat de ser majordoms porten les achas los dies que anirá Nostra Señora de la Immaculada sots pena de syxanta sous plata.»

«Fonch proposat per dits majordoms que lo Sr. Oficial ha concedit decret á favor de la Parroquia del toch de la campana.»

«Deliberaren que la majordomia no cobre ninguna cosa de Parroquia algun del toch de la campana ans be si en la parroquia mor algun pobre se li toque la campana.»

«Fonch proposat per dits majordoms que si la sara se comprará en pa ó en candeles.»

«Deliberaren se aguarde fins fassa sera Lluch Sit y entonses se compre porque será mes cómodo y millor.»

Imp. Querol, Garmen, 3.—Tortosa

Fábrica de Velas de Cera y Blanqueados de Grumos en grande escala  
R. Bono y Alonso de Medina, Albaida (Valencia)

CFRAS EL BORADAS: Clase primera superior «Máxima» duración de la vela 4 onzas, 16 ho-  
ras 14 minutos; precio, 4,50 pesetas kilo.—Clase primera corriente «Notables» duración de la vela  
ven zas 15 horas 18 minutos; precio, 3,75 pesetas kilo.  
CONDICIONES: Franco embales y portes estación destino, plazo 120 días, sin descuento alguno  
—30 por 100 de economía en la Fábrica del Clero español gastando mis ceras elaboradas con pa-  
—Metalúrgica de mi invención.—Garantizo la elaboración de mis ceras como la más perfec-  
ta y concreta a los estatutos del último edicto de la Santa Sede.  
NOTA: Esta casa se compromete a retirar sus remesas, si vistas por el comprador no resulta la  
clase de sus ceras de su completo agrado y satisfacción.  
Dirigirse en Tortosa, D. Ramón Vergés Pauli, Merced, 15, 2.

### Tintorería Modelo "La Esipella"

TOMAS ESTORACH BALAGUE

Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Guilera, Puertaferri, 15

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo  
de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.  
¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las  
prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los ahrigos,  
cortinajes, manteos y sotanes, uniformes, etc.

SAN BLAS, 7.—TORTOSA.

### CLINICA

DEL DOCTOR

A. LLORCA PINOL

Laureado por la Universidad de Va-  
lencia.—Premio extraordinario de S.  
Majestad el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de  
mujeres. PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Ferrerías. Encima del Café

de la Viuda.—TORTOSA

### Sombrerería de Manuel Delsors

La Moderna,

Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y  
formas, ajustados a los últimos modelos y de las mejores fábricas del  
país y extranjero.

Taller para composturas y todo lo perteneciente al ramo.  
Esta sombrerería es la que cuenta más años de existencia en Tor-  
tosa.—Precios limitadísimos.—No equivocarse; 3, Ciudad, 3,  
3.—CIUDAD, 3.—TORTOSA



### Espartería de José Marín

CALLE DE LA CARCEL, 2.—TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco a mis clientes mi

DEPOSITO DE PERSIANAS

Se arreglan y repintan las usadas, a precios económicos.  
Gran variedad de dibujos en esteras de todas clases.  
Baratura sin igual, precios nunca vistos

Gran existencia en lana de Aragón, clin vegetal y hoja de  
maíz y demás artículos propios de la industria.  
Baratura sin igual en cofines y demás artículos para la  
molinda de aceitunas.  
Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar, toda clase  
de alfombras.  
CALLE DE LA CARCEL, 2, saliendo al puente particular.

### Agua de la Reina

El uso de esta agua hermosa y dá frescura  
al cutis haciendo desaparecer las pecas y arru-  
gas de la cara.

Precio: 2'50 pesetas botella

De venta en los establecimientos de don Se-  
bastián Tudó; Bahima y Benaiges; Juan Faiges,  
Vicente Peralta; José Barreno; Enrique Vila  
nova y Sra. Viuda de F. Canivell.

JHON WARSCHON.—Barcelona.  
Depósito y representante general en Tortosa:  
don Eudaldo Zaragoza.

### MARÍN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al  
lado de la ferretería del señor Nivera.—Tortosa

GRAN SASTRERÍA «EL SIGGO»  
de Carlos Chavarria

Plaza Constitucio, 5 y 6.—TORTOSA

### Ramón Barberà Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y  
absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el  
subsuelo de puentes y de toda clase de  
obras de mampostería. Efectúa tam-  
bien sondeos de grandes dimensiones  
para la colocación de ascensores hi-  
dráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase  
de conducciones y alumbramientos de  
aguas.

Lleva efectuados en este distrito de  
Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa  
cuenta 10 años de existencia.

### Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)  
ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la

RABIA Y LA VIRUELA.  
La favorable acogida dispensada a este INS-  
TITUTO por los Ayuntamientos, la clase mé-  
dica y el público demuestran la necesidad en star  
comercio de un CENTRO donde las personas  
mordidas por animales rabiosos puedan ser vacu-  
nadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que  
en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado mu-  
chas inoculaciones contra la RABIA seguidas  
de éxito curativo. La inoculación debe em-  
pezar después de la mordedura, antes de los 10  
días; a los 15 días ya no se aplica.

### Doctor Sabaté

Especialidad en Partos  
Enfermedades de mujeres y niños

### Pañería y Sastrepía

«La Tijera de Oro»

— DE —

### Fernando Colomé

En este acreditado establecimiento de sastrería se confeccionan toda clase de prendas a medida.

Continuas, grandes y últimas novedades en  
cortes para trajes de color. Gran surtido en gé-  
neros negros y azules. Inmensa variedad en  
pantalones de lana. Y toda clase de paños (velu-  
tú). Elegante y esmerada hechura y confección.  
Los encargos servidos inmediatamente.  
Precios sumamente baratísimos.

PUENTE PIEDRA, 1 y SAN ROQUE, 2

TORTOSA

### AGENCIA DE SEGUROS

San Blas (vulgo Coll de Sant Juan) 24,

TORTOSA

Esta casa trata en:

Grabados de madera y metal.—Manufactura  
de sellos de goma.—Seguros Incendios «El Día»  
—Seguros Vida «La Comunitante».—Seguros  
Enfermedades «La Verdadera Unión Española»  
—Redención de Quintas «El Banco Aragónés»  
—Caja de Ahorros «La Mutua Española».—B  
cicletas marca «Sveltes» y las de marca «Mie  
cie».—Restaurador Salud (pastillas Naberst/

Unico representante en Tortosa:

Francisco Sanz Mayor

SAN BLAS, 24

### MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

### Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo.

Calzado de todas clases, cosido y claveteado.

CASA FUNDADA EN 1866

VENTAS AL CONTADO.—PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

### Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos mode-  
los, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar  
películas normales, ó sea: perforación Ed son de cuatro aberturas, á precios ba-  
ratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía  
francesa.

Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oír las  
para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á inferiores cuantías  
se presentan á la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará  
comprender su valor.

CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo  
desaparecer cuantas haya en una habitación en menos de dos horas, al precio  
de ptas. 1'50 cajas.

Venta y depósito en Tortosa y su comarca:

José María Pauli, Mercaderes, 35

NOTA: Se remiten catálogos á quien los solicita.

Libre, a religiosa fundada en 1760.

### Fran. Mestre. Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas.

Artículos para dibujo, pintura y fotografía.

Imágenes de cartón piedra,

Rosarios, medallas.

TINTA JIBIA



Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inaltera-  
ble.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la hu-  
medad y la luz.

### T. HOMEDES

Médico numerario del Hospital Ho-  
meopático del Niño Dios y del Sanatorio  
marítimo para niños escrofulosos, de  
Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la  
Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

Médico Homeópata

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

En el depósito de vinos y licóres de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis  
un gran surtido en el ramo de botellería, tanto en marcas del país como extran-  
jeras; visitadlo y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champagne»  
London.

Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelan-  
—SAN BLAS, 26.

### Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Plaza Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

### Almacén para alquilar

Muy espacioso, 9 metros por 30, bueno para  
cualquier industria ó comercio ó algún espectá-  
culo, calle Marques de Bellé.

Informarán en esta imprenta.

RECOMENDAMOS el que desee comprar ver-  
daderamente barato, visite la Papelería y obje-  
tos de Escritorio de Eugenio Nicolau,  
Plaza de la Constitución, 7.—Tortosa

### Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excmo. Audiencia de  
Barcelona, tiene el gusto de recordar á sus em-  
pleados y paisanos en general, su ingreso en el Cole-  
gio de Procuradores de Barcelona, para dedica-  
rse á los asuntos propios de su profesión ofrecien-  
do su casa y despacho en la calle Alta San  
Pedro, 76, pral.—BARCELONA.

KALMUKA, agua vegetal, el mejor restaura-  
dor del caballo. Ramón Vergés, Merced, 15, 2,  
Tortosa.

### Gran Taller de ebanistería

Carpintería y Depósito de muebles  
de todas clases

DE

### Manuel Panisello

Única casa para el arreglo de sa-  
lones, embudojos, etc.

### Fonógrafos ODEÓN

de una sonoridad y armonía perfectas,  
desde 50 á 400 pesetas, á plazos y al  
contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA

Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3

— TORTOSA —



Moncada, 6 y Carmen, 2 y 3

### Depósito de materiales de construcción

( DE )

### FEDERICO GARCÍN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaicos  
hidráulicos y refractarios incrustados al fuego.  
—Azulejos barnizados, cartón piedra, indes-  
prendibles y cristalicos (última creación).  
—Piedra artificial.—Tejas comunes, mecánicas é  
irrompibles, escamas para cúpulas, —Jarros, co-  
lumnas, balaustrades y demás objetos de orna-  
mentación.

Se sirven materiales para toda clase  
de obras.

Representante exclusivo en esta co-  
marca: FEDERICO GARCÍN

Puente de Piedra

Teléfono núm. 82. TORTOSA

### ZAPATERIA

DE

### JOAQUIN MONLLAÓ

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES.

COMPOSTURAS QUELANDO EL CALZADO COMO NUEVO

SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. ELEGANCIA Y SOLIDEZ.

Plaza de Agustín Querol, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarra-  
gona.